



# DISCOLDA

distribuidora de combustibles

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES C. LTDA". CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019**

*En Guayaquil, el 25 de Febrero del 2019; a las 10h30 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Inmaconsa, calle Palmeras solar 10 y Casuarinas del Kilómetro 9 ½ vía a Daule; se reúnen la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES C. LTDA., a la que concurren los señores: Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán Presidente de la Compañía, titular y propietario de 250.000 participaciones, por sus propios derechos; y, el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas Gerente de la Compañía, titular y propietario de 250.000 participaciones. Todas las participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0.20 cada una, es decir un Capital Social de Seiscientos Dólares, que es la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.*

*Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta el Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán; y, como Secretario el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISCOLDA CIA. LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del día:*

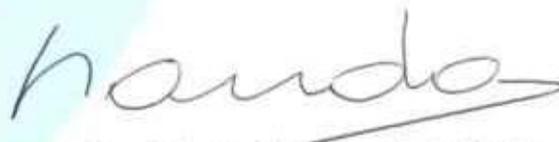
- 1.- Aprobar los informes del Gerente y del Comisario respectivamente.*
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018*

*Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.*

*Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de socios, ésta resolvió unánimemente aprobarlos. Los resultados establecen que existe utilidad del ejercicio, correspondiente al año 2018.*

*No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 11h30.*

  
**Ing. Enrique Villacís Guzmán**  
Presidente de la Junta  
Socio

  
**Ing. Roberto Santiago Anda Rodas**  
Secretario de la Junta  
Socio

[www.enerholsa.com](http://www.enerholsa.com)



**DISCOLDA**  
distribuidora de combustibles

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA". CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019**

| <b>SOCIOS</b>                        | <b>No. DE PARTICIPACIONES</b> | <b>VOTOS</b> |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------------|
| <i>Ing. Enrique Villacís Guzmán.</i> | 250.000                       | 250.000      |
| <i>Ing. Santiago Anda Rodas</i>      | 250.000                       | 250.000      |

**TODAS LAS PARTICIPACIONES SON IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR NOMINAL DE VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$ 0,20) CADA UNA.**

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$.100.000  
**CAPITAL PAGADO:** USD \$.100.00

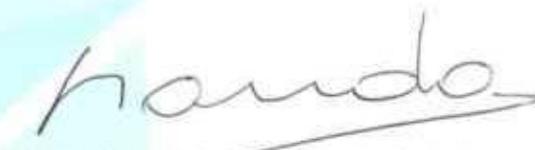
**OBJETO DE LA JUNTA:**

- 1.- Aprobar los informes del Gerente y del Comisario respectivamente.*
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018.*

**CONVOCATORIA:** Art. 238 de la Ley de Compañías

*Guayaquil, 25 de febrero del 2019*

  
**Ing. Enrique Villacís Guzmán**  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**

  
**Ing. Roberto Santiago Anda Rodas**  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**

[www.enerholsa.com](http://www.enerholsa.com)